



*Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco*

*" 2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria "*

Facultad de Ciencias Naturales y  
Ciencias de la Salud

Hoja N° 1/2

Comodoro Rivadavia, 7 de agosto de 2018.

VISTO:

La Nota N° 2510 presentada por Esp. Mario Grizinik Coordinador Académico del Programa de Posgrado Interinstitucional Universidad Nacional del Comahue-Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco-Universidad Nacional de la Patagonia Austral en los que se proponen los jurados, y

CONSIDERANDO:

Que los integrantes del Comité Académico del Programa Interinstitucional que comprende la "Especialización en Contaminación de Aguas Subterráneas" y la "Especialización en Calidad de Aguas Superficiales" consideran cumplimentado el Trabajo Final o Tesina presentado por los alumnos y es oportuno designar a los jurados evaluadores de dichos trabajos.

Que el tema fue tratado en la IV sesión ordinaria de este Cuerpo el 03 de julio ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
NATURALES Y CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE

Art. 1°) Designar como Jurado del Trabajo Final o Tesina de la "Especialización en Contaminación de Aguas Subterráneas" del Lic. **Érico BIANCHI (CUIL 20-21.110.210-2)** con el título "Caracterización de elementos mayoritarios en aguas subterráneas Cuenca de Gastre", dirigido por la Dra. Adriana Mabel Pajares (CUIL 27-14.282.377-8) a los siguientes integrantes:

TITULARES	SUPLENTE
Dr. Juan José Serra (20-10.705.117-2)	Dra. Laura D. Brandizi (27-26.571.455-8)
Dr. Claudio Lexow (20-14.738.884-6)	
Dr. Gabriel Kaless (20-25.847.364-8)	

Art. 2°) Designar como Jurado del Trabajo Final o Tesina de la "Especialización en Calidad de Aguas Superficiales" del Esp. **Daniel GONZALEZ (CUIL 20-21.355.538-4)** con el título "Análisis de las variables que participan en la formación y evolución de cárcavas en el ejido municipal de la ciudad de Comodoro Rivadavia y sectores aledaños", dirigido por el Dr. Gabriel Kaless (CUIL 20-25.847.364-8) a los siguientes integrantes:

SR  
Alvarez



*Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco*

*" 2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria "*

Facultad de Ciencias Naturales y  
Ciencias de la Salud

Hoja N° 2/2

<b>TITULARES</b>	<b>SUPLENTES</b>
Dr. Federico E. Horne (20-10.381.706-5)	Dra. Laura D. Brandizi (27-26.571.455-8)
Dr. Claudio Lexow (20-14.738.884-6)	
Dra. Adriana M. Pajares (27-14.282.377-8)	

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

**RESOLUCION CDFCNvCS N° 408/18**

*Dra. Susana Josefina Risso*  
Sec. Investigación y Posgrado  
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud  
U.N.P.S.J.B.

*Dra. OLGA S. HERRERA*  
VICEDECANA  
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud  
U.N.P.S.J.B.